ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000120

UNIDAD EJECUTORA : 014 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE USQUIL
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301170

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
02.08.02.02 - Coordinadora De Programas Sociales Y Enlace De Pension 65								
12/05/2025	0000000240	135000370094	TOALLA DE FELPA 30 cm X 40 cm	Unidad	0.00	0.00	250.00	0.00
12/05/2025	0000000240	169900080081	TAZA DE LOZA IMPRESO	Unidad	0.00	0.00	250.00	0.00
12/05/2025	0000000240	291000140002	CINTA DE AGUA 3 cm X 30 m	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
12/05/2025	0000000240	317500101645	MICROPOROSO ESCARCHADO 1 mm X 90 cm X 90 cm COLOR NEGRO	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
12/05/2025	0000000240	317500101650	MICROPOROSO ESCARCHADO 1 mm X 90 cm X 90 cm COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
12/05/2025	0000000240	890300010188	ALFORJA DE HILO DE ALGODÓN 38 cm X 1.20 m	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00
12/05/2025	0000000241	040100010026	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE ALMUERZO	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,500.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE USQUIL
Elvis Avalos Villacorta
LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE USQUIL
ING. VICTOR RAUL SACHUN RODRIGUEZ
GERENTE MUNICIPAL

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad